



**ACTA DE INICIO
ORDEN DE COMPRA No.139645 DE 2024**

OBJETO : Contratar en nombre de la NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE NEIVA, Contratar la adquisición en grandes superficies elementos como sillas ergonómicas con destino a los despachos judiciales y dependencias administrativas de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Seccional Neiva”

CONTRATANTE : Nación - Consejo Superior de la Judicatura– Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva

CONTRATISTA : FERRICENTROS S.A.S

FECHA DEL CONTRATO : 19/12/2024

VALOR : CIENTO VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$129.371.088.00) incluido el I.V.A., a todo costo, apropiación que incluye impuestos, tasas, retenciones legalmente establecidas en la Ley, costos directos e indirectos, valor para la legalización y ejecución del contrato, contribuciones y demás gravámenes previstos en las normas tributarias de carácter nacional departamental y/o municipal vigente durante la ejecución del contrato y al momento del pago.

PLAZO : El plazo de ejecución del contrato que se suscriba como consecuencia del presente proceso contractual, será a partir de la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de los requisitos de perfeccionamiento y Ejecucion dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993, **por seis (6) días calendario**, a partir de la suscripción de acta de inicio, hasta el 31 de diciembre de 2024.

**FECHA DE INICIO
DEL CONTRATO** : 26 de diciembre de 2024

Los suscritos, JOSE GREGORIO GIL QUINTERO, identificado con cedula de ciudadanía No 79.688.923, representante legal de la empresa FERRICENTROS S.A.S identificada con Nit. 800.237.412-1 en calidad de CONTRATISTA, y **LYDA YINETH GOMEZ PERDOMO**, profesional universitario de la DESAJ Neiva, Supervisora Delegada de la Dirección



Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva, acordaron dar inicio a la ORDEN DE COMPRA No.139645, a partir del veintiséis (26) de diciembre de 2024.

Fecha de suscripción del acta 26 de diciembre de 2024.

JOSE GREGORIO GIL QUINTERO.
Contratista

LYDA YINETH GOMEZ PERDOMO
Supervisor – DESAJ NEIVA

Elaboro Lyda Yineth Gomez Perdomo